COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 13 de octubre de 2021.-

Señores/as:
INFOTEL DE JESÚS ARCE.
Teléfono: 0981.530.944
Correo: jesusmaria.arce@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2021** para la **"ADQUICICION DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO PARA EL CAÑONERO PARAGUAY"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de septiembre del 2021, y adjudicada por **Resolución Nº 64/2021** del Comando de la Armada, de fecha 11 de octubre del 2021, la cual Adjudica la firma: **INFOTEL DE JESÚS ARCE.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 13 de octubre de 2021.-

Señores/as:
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
Teléfono: 0975-441-445
admproduccion@powersystems.com.py
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2021** para la **"ADQUICICION DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO PARA EL CAÑONERO PARAGUAY"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de septiembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 64/2021** del Comando de la Armada, de fecha 11 de octubre del 2021, la cual Adjudica la firma: **INFOTEL DE JESÚS ARCE.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC N° 3